

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 867 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 26 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## MOMENTOS GRAVISÍMOS

### Plan curativo

Cuando una casa se cuartea por varias partes, hay que apresurarse a apuntalarla para que no se hunda.

A todo trance hay que contener el desmoronamiento de nuestra querida España, con remedios heroicos si es preciso.

El Gobierno se ve obligado a suspender las garantías en algunas provincias. Aunque lo haga en todas, podrá imponer el orden material; pero no remediará el mal originario.

Los revolucionarios se aprovechan de las circunstancias, y hace bien persiguiéndolos, y hará mejor castigándolos severamente; pero será aún mejor que les quite el pretexto, acallando las justas quejas populares.

A este fin debe proceder:

A) A la inmediata incautación de los ferrocarriles del Norte de España, admitiendo a los 6.000 empleados despedidos en Agosto, y que del Rey abajo, todos, menos el Consejo de la Compañía, opinamos que deben ser recibidos, puesto que lo solicitaron humildemente.

Incautación de minas, fábricas y otros establecimientos que en el mismo sentido convenga.

B) A la militarización de la Comisaría de Abastecimientos y de las de transportes terrestres y marítimos, único medio de que la estadística, las existencias, las incautaciones y la distribución, así como las tasas, las multas y todas las sanciones a los infractores, sean verdad, ordenadas, metódicas y efectivas.

C) A cerrar las fronteras durante una semana, a fin de regular el movimiento del tráfico interior y acabar de una vez con los gritos de los que todo lo atribuyen al mal que hacen las exportaciones.

D) A imponer un recargo transitorio de un 15 o un 20 por 100 de las contribuciones territorial e industrial, abonado en un plazo, para sufragar la diferencia entre los precios racionales, que podían ser los de fin del año 1915 y los que imprescindiblemente debían tener hoy algunos artículos, con objeto de que el público los adquiriera a precios modestos y no se impongan sacrificios injustos a nadie.

E) A tasar eficazmente los precios de todo lo preciso para la vida y para el trabajo, o sean subsistencias y materias primas.

F) A obligar a que propietarios de fincas, tierras, fábricas, talleres, minas y empresas de cualquier índole, exploten, planten, siembren, trabajen, etc., poniendo al máximo de producción, el suelo, el subsuelo, el vuelo y todas las fuentes de riqueza cuyo atrofiamiento nos ha traído a este estado.

Al que se negara o de algún modo dejara de producir cuanto pudiese, quitarle la posesión de su hacienda, entregándola a otro más activo o de mejor voluntad.

Podrán los timoratos considerar este programa demasiado expeditivo, pero no estamos en el caso de aplicar al enfermo paños calientes, sino revulsivos energéticos.

Y en todo caso, por muy oneroso que algo de esto lo vean quienes se crean amenazados por estas medidas, piensen si no lo es mucho más estar en riesgo de saqueos como los de Barcelona y de atropellos como en otros puntos, pues no pretenderán vivir eternamente en estado de sitio; y aun así, jamás será el remedio de los hambrientos sacar a la calle las fuerzas del Ejército y entregar el mando a los militares.

Esta es la hora de hacer todos un pequeño sacrificio, para librarse de otros mayores.

### En Barcelona

La suspensión de las garantías constitucionales

El Real decreto de la Presidencia del Consejo, inserto en la *Gaceta*, dice así:

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución; y

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a veinticuatro de Enero de mil novecienos diez y ocho.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

SOBRE LA SUPRESION DE GARANTIAS

### Juicios de la Prensa

«ABC»

«Los que censuran que se apliquen medidas de alguna energía deben decir cómo quieren que se gobierne, y si consideran que es lícito que las autoridades se crucen de brazos ante un movimiento revolucionario y anárquico.»

«El Imparcial»

«No necesitamos afirmar que, en cuanto signifique respeto a la libertad del trabajo prestigio del principio de autoridad y restablecimiento de la paz moral, que tanto necesita España, estamos y estaremos siempre al lado del Gobierno; pero este nuestro apoyo, que sería acaso incondicional si conociéramos detalladamente las causas de los disturbios barceloneses, no puede extenderse más allá de nuestro deseo en pro del orden; la incomunicación con la capital de Cataluña nos impide por ahora medir en toda su extensión el conflicto allí planteado y la gestión de las autoridades.»

«El Liberal»

«Nos parece ilógica la medida adoptada por el Gobierno, aun escudándola en el alto deber de mantener el orden.

El orden, que así se mantiene violentamente y a posteriori, puede conseguirse a priori y por medios sucesivos y constitucionales con un firme propósito de cumplir las disposiciones que tienden a abaratar la vida.»

«La Correspondencia de España»

«En está que se adopten cuantas medidas de seguridad sean precisas para impedir que el orden público pueda ser alterado. Sin embargo no debe olvidarse que es urgente también (y ello indicaría un justo criterio de Gobierno), acudir con remedios eficaces para mejorar la situación económica y abaratar las subsistencias.»

«El Sol»

«No discutiremos la resolución adoptada. Si el Gobierno ha creído necesario ampararse nuevamente del Ejército y del secuestro de unas cuantas libertades constitucionales para remediar el mal que el mismo produjo, acatemos los hechos consumados, ya que la conservación del orden a todos nos interesa.

Pero tengan cuidado los consejeros del Rey con el uso que hacen de esta licencia que acaban de tomarse y que en los tiempos venideros no le será tolerada a Gobierno alguno. El movimiento anárquico de Barcelona puede correr mañana a toda la nación, por la razón sencilla de que las causas que le han irrisado, a toda la nación la tienen irrisada y dolorida.»

«El País»

«Si aate una trifulca, mujeril, fácilmente evitable—ahí está el ejemplo de Valencia—se apele al matón o a la suspensión de garantías, ya que reflejarse con la caída del Gobierno de Dato? Para qué se le derribó? A qué las Asambleas de parlamentarios? Los ministros catalanes—¡oh, desahogada hegemonía de Cataluña!—están vindicando, no ya a Dato, sino al mismo Sánchez Guerra.»

### Noticias oficiales

Manifestaciones del señor García Prieto

El presidente del Consejo de ministros manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad.

Cuando llegue el nuevo gobernador a Barcelona—dijo—se pondrá de acuerdo con el capitán general, señor Barraquer, para reunir a las entidades económicas de la población para resolver el problema de las subsistencias en forma compatible con los intereses de todos.

Despacho con Su Majestad

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad el Rey.

Centralización de la tasa

El comisario de Abastecimientos, señor Silvela, ha visitado al señor García Prieto, para proponerle medidas centralizadoras de la tasa, porque el sistema que se sigue es perturbador y dificulta el medio que se busca.

En Gobernación

Las noticias de provincias que tenía el señor Bahamonde eran que la situación mejora en general, renunciando la tranquilidad.

Se carecía en dicho Centro de noticias oficiales sobre la detención en Barcelona del ex diputado don Marcelino Domingo, ignorándose también los fundamentos de los rumores de detención del señor Lerroix.

Huelguistas admitidos

El gobernador de Pontevedra ha participado hoy al ministro de la Gobernación que habían sido admitidos los obreros despedidos de la Compañía ferroviaria de Madrid a Zamora y Orense a Vigo.

### Un túnel submarino

The *Japan Weekly Chronicle*, semanario japonés, da cuenta del proyecto de túnel submarino para unir por vía férrea las islas japonesas («Kynshu-maiti island tunnel»).

Se constituirá al efecto una Compañía con un capital de 14 50.000 «yens». El lugar para construir el túnel es de los estrechos Moji.

El túnel partirá de Shimonoeki y terminará en Dairi, enlazando con la línea férrea de Kynsu. La extensión total del túnel sería de 17.700 pies, 4.000 de ellos debajo del mar.

Se necesitarían cinco años para terminar la obra.

## LA GUERRA

### Frente occidental

Cañones y aeroplanos

PARIS 25.—Al Norte del Aisne hemos rechazado fácilmente dos ataques contra nuestros puestos.

La actividad de ambas artillerías ha sido bastante intensa durante las primeras horas de la noche en el frente del bosque Le Chaume.

Aviación.—Durante la jornada del 24 han sido derribados dos aviones alemanes, uno de ellos por el fuego de nuestros cañones.

Algún fuego

LONDRES 25.—Ayer por la tarde hubo activo fuego de artillería al Oeste de la Vaquerie, en los alrededores de Passchendaele. Ninguna otra novedad.

No hay cambios

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 25.—Por la tarde aumentó la actividad entre Poelkappelle y el Lys, en la región de Lens y a ambos lados del Secarpe.

En varios puntos combates exploradores.

En los demás frentes y teatros de la guerra no ha cambiado la situación.

### Frente italoaustriaco

En las alturas

COLTANO 25.—En el valle de Lagarina, y entre el Brenta y el Piave, nuestras baterías contestaron eficazmente a las del enemigo, que demostraron mayor actividad en las cumbres del monte Melago (meseta de Asiago).

En el monte Asolone algunas patrullas austríacas fueron dispersadas por nuestro fuego de fusilería.

Continuamos la actividad aérea enemiga con nuestros cañones antiaéreos desde el Asiago hasta el Brenta y en las líneas del frente del Piave, donde fué considerable.

### De la Prensa

«Le Journal»

Alemania, que ya empezó en los campos de batalla una parte de su quinta de 919 y está instruyendo la de 1920, tiene forzosamente que aborraz sus efectivos. La experiencia de los combates de Noviembre en Italia es muy interesante desde este punto de vista. Demostraría cómo el enemigo, a pesar de lo que le importaba invadir las llanuras venecianas, no fué en condiciones de realizar un esfuerzo eficaz contra la última barrera que le cortaba el paso. Muchas veces, desde hace dos años, hemos visto operaciones alemanas, felizmente iniciadas, detenerse por falta de recursos.

Queda como posible una ofensiva en el frente occidental. Pero resultará muy peligrosa para el enemigo, aunque siendo el momento actual el más a propósito para un ataque, llegará a ser más peligrosa todavía en los meses próximos. Si el adversario quiere probar su suerte, se le ofrecen un sinnúmero de razones para decidirse cuanto antes.»

«Stuttgarter Neues Tageblatt»

«Malas noticias nos llegan de Austria. Los sucesos que desde Marzo último se temían acaban de realizarse. Todavía no se trata de huelga general, pero falta poco para que se llegue a tal extremo.

La situación es verdaderamente angustiosa, y el sábado pasado han cundido rumores pesimistas en Berlín.

Es también de lamentar la actitud del Vorwaerts, órgano de los socialistas mayoristas, que va a la zaga de los socialistas austriacos y que, censurando con vehemencia al gobierno alemán, declara que los acontecimientos últi-

mos de Austria y Bohemia podrían muy bien reproducirse dentro de poco en Alemania.»

«Frankfurter Zeitung»

«Estamos convencidos de que los Gobiernos de Austria y Hungría no tienen parte en las recientes manifestaciones. Pero creemos que puede hacer algo más para dar a entender al pueblo que no son, en realidad, los intereses peculiares de Alemania los que han retardado hasta ahora la conclusión de la paz con los maximalistas, y podrían también recordar a su país que las potencias centrales, con arreglo a su Tratado de alianza, se han comprometido a defender sus recíprocos intereses a la hora de firmarse la paz.»

LA GUERRA Y LA PAZ

### Discurso del canciller alemán

El conde de Hertling pronunció ayer su discurso ante la Comisión plenaria del Reichstag.

Señala que se invitó a los beligerantes a tomar parte en las negociaciones entabladas con Rusia; pero que la Entente no contestó, y pasa a examinar los discursos de Lloyd George y Wilson.

A este respecto, el canciller hace el historial de la reconstrucción de Alemania en 1871, y dedica unas frases de encomio a la alianza con Austria-Hungría, «coronación—dice—de la obra de nuestro Bismarck».

Estudia la política de Francia, Rusia e Inglaterra, calificándolas de amenaza para Alemania, y hace un resumen de los catorce puntos concretos que abarca el último mensaje de Wilson a la Cámara de representantes.

«El primero—dice—se refiere a los acuerdos internacionales, y la publicidad dada a las negociaciones de Brest-Litowsky demuestra que nosotros estamos dispuestos a aceptar la proposición enunciada por Wilson.

Igualmente estamos de acuerdo en cuanto se refiere a la libertad de los mares; pero a este respecto sería muy importante para el porvenir, y en provecho de esa misma libertad, que desaparecieran todos los puntos de apoyo fortificados en las rutas internacionales de importancia, tales como Gibraltar, Aden, Malta, Hong-Kong e islas de Falkland.

En cuanto al tercer punto, referente a la supresión de barreras económicas, y al cuarto, relativo a la limitación de armamentos, podrían fácilmente ponerse a discusión entre ambas partes.

Respecto al quinto, podría dejarse a Inglaterra libertad para entenderse con América; pero, sin embargo, creemos que es necesario un nuevo reparto en la posesión de las colonias mundiales.

En cuanto al punto sexto, referente a la evacuación de los territorios rusos, debo recordar que la Entente renunció a tomar parte en las negociaciones de Brest-Litowsky, y por ello carece de derecho para venir a inmiscuirse en asuntos que no le conciernen.

Acerca del séptimo, nunca hemos pedido la anexión de Bélgica por la violencia, y la cuestión belga es una de las que pertenecen al conjunto de los problemas de paz.

Por lo que se refiere a los territorios franceses invadidos por nuestras tropas, las condiciones de evacuación han de ser tratadas entre Francia y Alemania.

Los puntos noveno, décimo y undécimo, referentes a las reivindicaciones italianas y a las cuestiones nacionalistas austriacas con Serbia,



Vacunación de indígenas en el Camerón.



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

### VESTUARIOS

PARA EL

**Ejército y Armada**



### SUCURSALES

**BARCELONA :**

**BURGOS**

Méndez Núñez, 7

Vitoria 18

:: Teléfono 3.901 ::

:: Teléfono 150 ::

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicá, 48. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katerb», buque de combate de primera clase, de 15.050 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

**SILVESTRE SEGARRA E HIJO**

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regtones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

# URODONAL

limpia el riñon

**EL URODONAL**  
lava el riñon, el higado y las articulaciones;  
disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

**EL URODONAL**  
realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia.—Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS



### OPINIÓN MÉDICA :

Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantóricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC,

Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

## Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

**ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS**



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA
Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Intendencia

Destinos.—Subintendente de segunda; don Francisco Colomer, a excedente en la tercera Región.

Mayores: don Manuel Ojeda, a jefe de transportes y propiedades de Burgos, y don Rafael Neira Alaez, a jefe de transportes de Valencia y jefe administrativo de Teruel.

Oficiales primeros: don Domiciano Fernández, a depositario de la Fábrica de armas de Ojedo; don José Miró, a excedente en la cuarta Región; don Manuel Pérez Conju, a la Intendencia de Lérida; don Ernesto Ripollés, a depositario del Parque de Intendencia de Cartagena; don Juan Fernández Mulero, a excedente en la tercera Región; don Felipe Valero, a la Intendencia general militar; don Amador Mercillo, a depositario de la Comandancia de Ingenieros de Sevilla; don Fernando Pastrana, a Intendencia de la sexta Región; don Eduardo Godino, a excedente y en comisión a las órdenes del intendente don Luis García.

Don Emilio Villarías, a la séptima Comandancia de tropas; don Godofredo Estebán, a la Intendencia de la séptima Región; don Leocadio Zapata, a las oficinas de Intendencia de la segunda Región; don Eduardo Lafuente, a depositario del Parque de Intendencia y encargado del Depósito de víveres para Marruecos y del mobiliario del Gobierno militar de Cádiz, y don Luis Casaubón, a administrador del Hospital militar y depositario de Alcalá de Henares.

Oficiales segundos: Don Julio Llerena, a la Comandancia de tropas de Melilla, y don José Tejero, a encargado del Depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel.

Oficial tercero: Don Antonio González García, al Parque de Intendencia de Burgos.

Intervención

Destinos.—Comisarios de guerra de primera: don Constantino Sordana, a interventor del Parque de Intendencia del de Artillería, comisario de guerra de La Coruña; don Rafael del Val, a interventor del Parque de Artillería de Madrid, continúa desempeñando además el cargo de interventor de Getafe y revistas.

Comisarios de guerra de segunda: don Jesús Martín, continúa en sus actuales destinos, desempeñando además el cargo de interventor del Centro Electrotécnico; don Claudio Herrero, a interventor del Hospital militar, transportes, propiedades y derechos del Estado, de la Comandancia de Ingenieros de La Coruña; don Enrique Yañez, a comisario de guerra de la provincia de Zamora.

Don Abelardo Merino, continúa en sus actuales destinos de plantilla, desempeñando además el cargo de interventor del Laboratorio del Material de Ingenieros; don Benito Valle, a interventor de El Ferrol.

Sanidad Militar

MEDICOS PROVISIONALES
Nombramiento y destinos.—Accediendo a lo solicitado por los individuos de tropa del Ejército, licenciados en Medicina y Cirugía, comprendidos en la siguiente relación, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrarles médicos provisionales de Sanidad Militar y disponer pasen a servir los destinos que en la misma se expresan, a los que se incorporarán a la mayor brevedad:

Don Gaspar Gallego, soldado del regimiento de San Quintín, al segundo batallón del de Albuera; don Jaime Marín, sanitario de la brigada de tropas del Cuerpo, al regimiento Cazadores de Treviño; don Antonio Mantero, sanitario, a Lanceros de Villaviciosa; don Lorenzo Camo, al regimiento Infantería Andaluza; don Faustino Medrano, sanitario, al Hospital de la Coruña; don Arturo Valdés, soldado del regimiento de Isabel II, al segundo batallón del de Zaragoza; don Felipe Zaazo, sanitario, a Cazadores de María Cristina; don Manrique Hidalgo, sanitario, al segundo batallón del regimiento de Bilién; don Pedro Sánchez Durán, soldado del regimiento de Toledo, al tercer Depósito de caballos semestales; y don Faustino Pérez Antón, al Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.
Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Oficinas Militares

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso, a los siguientes jefes y oficiales:
Archiveros segundos.—Don Honorato Blanco.

Archiveros terceros.—Don Manuel Frías, don Donato María y don Julio Candelaresa.

Oficiales primeros.—Don Francisco Gay, don Antonio Portolés, don Agapito Hernández y don Fernando Olalla.

Oficiales segundos.—Don José Acebal y don Enrique Tovar.

Oficiales terceros.—Don Pedro Rodríguez Navarro, don Ramiro Perabeles, don José María Araujo, don Andrés Rivera, don Francisco Martí Puente y don Antonio Blasco.

Guardia civil

Retiros.—Se concede a los tenientes don Rogelio Gómez Ibáñez, don Miguel Mancho, don Antonio Barreiro, don Pablo Miguel Rabanos y don Nicanor de Pedro Herrero.

Las elecciones en Canarias

La situación crítica del Gobierno, los temores de una modificación ministerial y la creencia en próximas revueltas, hacen presumir unas elecciones agitadas.

En Canarias, la descomposición de los partidos políticos del grupo occidental se manifiesta.

Los conservadores de Tenerife recibieron la imposición del señor Dato, por mediación del señor Salazar, de constituir un directorio, pero el directorio no cuenta con la benevolencia de algunos que habían de formar parte de él.

Por otro lado, los liberales que dirige el señor Pérez Armas, se han distanciado de los republicanos, que tienen mayores entusiasmos, quedándose con los idealistas de este partido, y se han adherido a una personalidad conservadora para fines electorales.

Los liberales romanonistas, bajo la jefatura del señor Saluwartz, ganan cada día más terreno, y probablemente demostrarán su fuerza en estas elecciones.

Los mauristas, que son mirados con simpatía por una parte de los conservadores, tienen, con el apoyo de éstos, fuerza suficiente para sacar triunfante la candidatura de Delgado Barreto.

Los republicanos cuentan con fuerza para sacar un candidato que tenga el pensamiento en la República y el corazón en Alba, o sea que en lo nacional tenga un programa y en lo local a Pérez Armas.

El gobernador civil, hasta ahora no se ha desbordado, si bien abusa de las conferencias telefónicas, telegráficas y personales. Por ahí se suele empezar para, a última hora, exigir.

En el Hierro es donde se presenta lucha más reñida y más número de candidatos. Hasta hace pocos días, ninguno de los que aspiran a esta acta, salvo don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, sostenía correspondencia con el distrito y le prestaba su atención.

Hoy todos se sienten protectores de aquellas pobres gentes, como llamaba Campeador a sus electores de Canarias.

Los submarinos y Canarias

Los dueños de la flota pesquera de Canarias, que desde hace más de un siglo viene pescando en la costa occidental de África, cogiendo pecados para el consumo de las clases pobres de Canarias y para la exportación, se han reunido para tratar del bloque alemán en la costa de África, que impide en gran parte los trabajos de pesca a los buques canarios, que ascienden a más de cien, por el temor de poder invadir la zona del bloqueo de África y ser torpedeados.

Los armadores se han dirigido a las autoridades y Corporaciones en demanda de que el Gobierno recabe una rectificación de límites de bloqueo, en forma que no haya peligro ni perjuicio para los buques pesqueros de Canarias.

Se trató del asunto en el Ayuntamiento de Las Palmas, y fueron comisiones a conferencia con las autoridades marítimas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
Calle de la Victoria 2



Teatro Real LA BOLSA

CARMEN.—Esta inspiradísima ópera del maestro Bizet, que es con razón una de las favoritas del público madrileño, fue interpretada anoche de modo notabilísimo, merced al insuperable reparto, por lo que merece la Empresa muchos plácemes.

Fue una de esas noches felices en la que cada número constituye un éxito, pudiendo decirse, sin exagerar, que es la mejor «Carmen» que se ha oído en el regio coliseo desde hace muchos años.

La Besanzoni estuvo admirable como cantante y como actriz, siendo muy ajustada la interpretación que dió a su papel de mujer coqueta, sin las extravagancias a que nos tenían acostumbradas las demás artistas que han cantado esta obra.

Obtuvo merecidos aplausos, teniendo que borrar uno de sus números del tercer acto.

Vistió con lujo y propiedad su personaje. Bernardo de Mura es un magnífico tenor que posee una hermosísima voz, muy bien timbrada y que emite con facilidad asombrosa las notas agudas.

Ya en el primer acto dejó traslucir la gran voz que posee; pero la salida del segundo la ejecutó con un alarde de facultades tal, que se le evasione delirantemente, repitiéndose tan bien como la primera vez y renovándose los aplausos y las aclamaciones.

La romanza de la flor fué cantada con suma maestría, teniéndola que repetir también ante una nueva ovación del numeroso y selecto público que llenaba la sala, como en sus mejores días, que no se cansaba de aplaudir a tan afortunado artista.

Fue el suyo un triunfo definitivo, que hizo del debutante, por sus méritos verdaderamente excepcionales, un nuevo ídolo.

Los demás artistas que tomaron parte en la representación merecieron muchos aplausos y elogios, muy especialmente María Ros y el notable bajo Fournet, que cantaron a la perfección sus respectivos papeles.

Por estar todo bien, hasta el coro de niños del primer acto fué muy aplaudido, por lo ajustados que cantaron.

También la orquesta estuvo muy acertadamente dirigida por el maestro Saco del Valle, aplaudiéndose el preludio del cuarto acto.

Asistió al espectáculo la familia Real.

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.
Serie F de 50.000 pesetas nominales... 76 45 76 70

E de 25.000... 76 40 76 60
D de 12.500... 76 40 76 80
C de 5.000... 78 10 78 15
B de 2.500... 78 10 78 20
A de 500... 78 15 78 15
G y H de 100 y 200... 77 75 77 50

En diferentes series... 78 15
Fin corriente... 76 55
Fin próximo... 76 55

4 por 100 exterior (estampillado)
Serie F de 24.000 pesetas ns... 85 90 86 15
E de 12.000... 86 20 86 20
D de 6.000... 86 40 86 40
C de 4.000... 86 50 86 50
B de 2.000... 86 40 86 50
A de 1.000... 86 50 86 50
G y H de 100 y 200... 87 00 87 00

En diferentes series... 87 00
4 por 100 amortizable.
Serie E de 25.000 pts. nom... 95 75
D de 12.500... 95 50 95 50
C de 5.000... 96 00 96 25
B de 2.500... 96 00 96 15
A de 500... 96 00 96 15

En diferentes series... 96 00
5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)
Serie F de 50.000 pts. nom... 93 90 94 30
E de 25.000... 94 00 94 40
D de 12.500... 94 00 94 40
C de 5.000... 94 00 94 30
B de 2.500... 94 00 94 30
A de 500... 94 00 94 30

Obligaciones del Tesoro al 4,75
Serie A... 103 80
Ayuntamiento de Madrid... 104 00

Resultados
Obligaciones de 1868... 94 00
Expropiación interior 5 por 100... 94 00
Cédulas del Ensanche... 91 85 91 85
Villa Madrid 1908... 91 85 91 85
Emprestito de 1914... 91 85 91 85

Bancos y Sociedades.
Cédulas hipotecarias 5 por 100... 108 00
Idem id. al 4 por 100... 99 00
Acciones del Banco de España... 200 00
Compañía A. de Tabacos... 200 00
Banco Hipotecario... 200 00
Castilla... 200 00
Hispanoamericano... 200 00
Español de Crédito... 200 00
Río de la Plata... 200 00
Central Mejicano... 200 00
Azucareras, etcétera... 200 00
Idem ordinarias... 200 00
Idem obligaciones... 200 00
Ferrocarriles... 200 00
M. a Z. y a Alicante (acciones)... 200 00
Idem id. id. Arizas (obls)... 200 00
Nortes (acciones)... 200 00
Idem 1905 (obligaciones)... 200 00

Cambios sobre el Extranjero.
París, a la vista, billetes... 72 50 72 45
Londres, a la vista... 19 63 19 66
Dólar... 19 63 19 66
Marcos... 19 63 19 66
Liras... 19 63 19 66
Reis... 19 63 19 66

Desde Las Palmas
LAS PALMAS 23.—En muchos pueblos del interior de la isla se padece hambre y miseria espantosa.

Los agricultores han hipotecado sus fincas, y la ruina es gen. ral en las clases obreras.

Por la capital se ven pulular centenares de emigrantes, que por el retraso del vapor que ha de conducirlos a Cuba, han gastado sus recursos.

Más de mil van contratados clandestinamente en una contrata que les esclaviza; pero prefieren huir de Gran Canaria en tales condiciones antes que ver perecer de hambre a sus hijos.

A causa del hambre, los campesinos se mantienen con plátanos cocidos, hierbas y café.

En algunas comarcas sólo quedan niños y mujeres, porque los hombres han emigrado.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA
Publica las siguientes disposiciones:

Destinos
Se nombra segundo comandante del acorazado «España» al capitán de fragata don Juan Montagut.

—Idem jefe del primer Negociado de la primera sección del Estado Mayor Central de la Armada al ídem don Angel Carvera y Jácome.

—Se destina a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima a los capitanes de corbeta de la escala de tierra don Enrique López Perca y don Adrián Rodero Domínguez.

—Se destina para eventualidad del servicio en el Apostadero de Cartagena al maquinista jefe don Manuel Maves.

—Idem a la Jefatura del Estado Mayor del mismo Apostadero al ídem don Antonio Pedrero.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4
BARCELONA

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 8,30, Los pescadores de perlas.
PRINCESA.—A las 9, En Flandes se ha puesto el sol.

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), La vida es sueño. John y Thum.
A las 10, Juan el tonto y La pollada paeta

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.
A las 10, Cabrita que tira al monte
A las 6,30, Zelata (estreno).

LARA.—A las 6, Mariposa, y Natí la Bilbainita.
A las 10, Agua de Borraxa y fin de fiesta La Bilbainita.

ESLAVA.—A las 6, Madrid y amor a oscuras
A las 10, En casa del anticuario y Jesús María y José.

ODEON.—A las 10, Genio y figura.
A las 6 (cinematógrafo), La hija de los dioses.

REINA VICTORIA.—A las 6,1 sintonía de las muñecas.
A las 10,15 (doble), La casta Susana.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El ascensor, El sueño de Valdivia y Los años del pueblo.
A las 10,30, A tiro limpio.

APOLO.—A las 10,15, Los sobrinos del capitán Gran.
A las 6, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las 10,15, Esta noche es Nochebuena... La venganza de Arlequín.
A las 6, La venganza de Arlequín y Esta noche es Nochebuena...

PRICE (Compañía Granteri-Marchetti).—A las 10, La duquesa del Bal Tabarin.
CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6, La perla Imperial o el Club del silencio.
A las 10,15, El guante rojo (estreno).

ERJERTO Y ARMADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, mes... 1,50
Provincias, trimestre... 5,00
Extranjero, año... 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7... 0,20
5.ª Idem, línea... 0,50
Noticias industriales... 0,75
2.ª plana, comunicadas... 1,50
Noticias, entre otras informaciones... 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos
TELÉFONO 573

Boletín de Publicación.—Bañuel, 8.



Un abrigo en Italia.



Montenegro y Rumanía, son de competencia del Gobierno austriaco.

El punto duodécimo, referente a la integridad turca, compete, igualmente, a la Sublime Puerta.

El décimotercero se refiere a Polonia, y este asunto ha de dejarse para resolución de Alemania, Austria y Polonia.

El décimocuarto y último punto, referente a la Sociedad de naciones, constituye una idea que juzgamos simpática, pudiéndose aceptar en resumen, ciertos principios sentados por Lloyd George y Wilson como bases fundamentales para una paz general.

Sin embargo, ambos jefes de Gobierno se dirigen a nosotros como hablan los vencedores a los vencidos, cuando nuestra posición militar es más favorable que nunca.

La Entente—terminó diciendo—puede hacer nuevas proposiciones, que examinaremos detenidamente; pero si he de anticipar que una paz duradera es imposible mientras no se reconozca la integridad plena del territorio alemán.

**ALEMANES SUBLEVADOS**

AMSTERDAM 25.—Recíbense noticias de una nueva asonada en Hamburgo, ocurrida el 31 de Diciembre último.

Cierto número de barcos-patrullas regresaban al puerto, después de varios días de penoso servicio.

Habían tenido encuentros con barcos ingleses, y varios de ellos regresaban con averías y algunos tripulantes menos.

Las tripulaciones querían descansar; pero no habían aun desembarcado, cuando recibieron orden de zarpas nuevamente.

Las dotaciones se negaron a ello, pidiendo se les permitiera pasar con sus familias la última noche del año.

Se les repitió la orden, y un teniente se trasladó al puerto para ordenar el embarque; pero todos los tripulantes se negaron, y entonces el oficial golpeó a dos marinos, que se precipitaron sobre él y le arrojaron al agua; el oficial se ahogó, y entonces acudió una pequeña embarcación con ametralladoras, que hizo fuego, sin aviso, contra los grupos rebeldes, resultando 44 muertos y 73 heridos.

Los otros huyeron; pero, detenidos, han comparecido ante el Consejo de guerra, que los ha condenado a trabajos forzados.

**Ecos diversos**

**Torpederos hundidos**

LONDRES 25.—Dos grandes torpederos alemanes, el «A-77» y el «A-73», tropesaron con unas minas y se hundieron cerca de Heligoland.

La tripulación de uno de los torpederos se ha perdido.

Diecisiete tripulantes del otro torpedero desembarcaron hoy en Ringkøbing, después de haber permanecido setenta y dos horas en un bote.

**Nadie lo entiende**

PETROGRADO 25.—Los periódicos dicen que el general Krilenko ha ordenado al Cuartel general proceder a la desmovilización de la quinta de 1903.—(Radio).

**Armonías vienesas**

GINEBRA 25.—Dicen de Viena que el discurso de Seidler ha provocado el martes una escena de excepcional violencia en el Reichstag, donde han llegado a las manos los diputados alemanes y checos. Interrumpido por los ehecos, el ministro les trató de «enemigos de la Patria». Un indescribible tumulto estalló entonces. Los alemanes aplaudían a Seidler, y los checos le injuriaban.

Por último, los diputados checos y yugo-eslavos descendieron de los escaños, se agruparon al pie de la tribuna y cubrieron la voz del orador con sus clamores. «Traidor, cobarde, embustero, jidols!» gritaban.

Entre los alemanes y los checos se entablaron pugilatos, y Seidler tuvo por fin que abandonar la tribuna, persiguiendo en su retirada por las inventivas y los gritos de los diputados checos y yugo-eslavos.—(Radio).

**Portugueses al frente**

PARIS 25.—Un nuevo destacamento de soldados portugueses acaba de llegar a Francia para combatir en unión de los aliados. Este destacamento ha sido saludado a su salida de Portugal por Sidonio Paes, quien tomó la palabra y afirmó su intención de proseguir hasta el fin la lucha contra el enemigo común.

**Insurrección en los Balkanes**

GINEBRA 25.—Dicen de Viena que en los centros parlamentarios corre el rumor de que ha estallado una insurrección en las provincias Servias ocupadas por los búlgaros.

Numerosos refuerzos han salido, según se dice, de Sofía para la región de Nisch.—(Radio).

**NOTICIAS**

El Centro general de Pasivos de España celebrará junta general ordinaria para la lectura de cuentas, renovación parcial de cargos y lectura de la Memoria anual, el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

**LAS SUBSISTENCIAS**

VALENCIA 25.—La situación en la mayoría de los pueblos adquiere caracteres alarmantes por el encarecimiento de las subsistencias y la falta de trabajo.

Una nutrida Comisión del pueblo de Alginet, presidida por el Ayuntamiento, ha visitado al gobernador para pedirle el inmediato envío de socorros para remediar el hambre que sufre la clase jornalera, que constituye el 90 por 100 de la población.

VALLADOLID 25.—Continúa aplicandose la tasa a los artículos de primera necesidad, sin que se registren incidentes.

El abastecimiento se hace casi normalmente, aunque escasean algunos productos.

Ha llegado carbón y se suministra gas, aunque con restricciones.

PONTEVEDRA 25.—A pesar de la tasa para las harinas, a las clases pobres de Pontevedra se les hace cada día más difícil el comer pan.

Los panaderos ponen un precio exorbitante y pretenden que la libreta común, que alcanza un máximo de 80 gramos, se pague a 20 céntimos.

Durante las algaradas de estos últimos días en Barcelona las manifestantes impusieron la siguiente tasa:

Carbón, 1,75 pesetas 10 kilos; pan, 0,45 kilo; aceite, 1 el litro; azúcar, 1 el kilo; sardinas, 0,10 3; buñías, 0,95 1; bacalao, 1 el kilo; arroz, 0,50 el kilo; patatas, 0,15 3 libras; alubias, 0,50 kilo; fríjoles, 0,40 kilo; jabón, 0,80; garbanzos, 0,75; tocino, 2,50; maateca, 0,70; leche, 0,40 litro.

**En Madrid**

Comerciantes denunciados.

El alcalde manifestó que los tenientes de alcalde siguen vigilando los establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad, y que el del distrito de Chamberí había denunciado varias tahonas, incautándose de pesas falsas.

En un establecimiento de los denunciados, sito en la calle de los Artistas, núm. 29, hubo un gran alboroto, que terminó con la presencia de dicha autoridad municipal, la que tomó las medidas convenientes, decomisando el pan.

El señor Francos Rodríguez añadió que la minoría maurista ha presentado una proposición para que la Alcaldía facilite a la Prensa la lista de los establecimientos denunciados.

Las existencias de carbón en Madrid.

Hoy, por la tarde, se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para tratar de varios asuntos, entre ellos el del carbón.

El gobernador remitió ayer al alcalde una relación de las declaraciones de existencias hechas por los almacenistas.

De ella resulta que hay 1.016.407 kilos de carbón vegetal, 1.234.943 de diversos carbonos minerales, 36.080 kilos de ciscos y 316.035 de leña.

**Del litoral**

Movimiento de buques

FERROL 15.—El almirante de la escuadra recibió un telegrama del ministro de Marina disponiendo que con toda urgencia se alistara los acorazados «España» y «Alfonso XIII» y el crucero «Río de la Plata».

Los citados barcos hacen provisiones de carbón para estar armados al primer aviso.

Se asegura que irán a Barcelona, Bilbao y Vigo, respectivamente.

CADIZ 25.—Ha entrado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Buenos Aires, con 1.511 pasajeros.

Entre éstos figuran una Comisión chilena, compuesta de un brigadier y cinco capitanes, que vienen a estudiar las fábricas militares de España, y 38 naufragos del vapor «Mumbull».

Esta noche zarpará con rumbo a Barcelona.

GIJON 25.—Mañana llegará el trasatlántico «Reina Cristina», procedente de Veracruz.

**Firma del Rey**

Real decreto dejando en suspenso la aplicación de varios artículos del reglamento de obreros torpedistas electricistas de la Armada.

Propuesta de ascenso de los oficiales alumnos de Administración de la Armada don Faustino Menéndez Pidal y Montes, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don Juan Pablo Blesa y Labay, don Juan Ramírez Suárez de Tangil y de Angulo, don Miguel Merino y Avedano, don José Sicilia y Mendo, don José Irauzo e Ibarra, don Luis Alvarez y Vigil Escalera y don Pedro Burtan Peunne y García.

**El viaje del ministro de Fomento**

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron ayer un telegrama oficial de Oviedo, dando cuenta de la llegada del ministro de Fomento, señor Alea Zamora.

Este, acompañado del gobernador, continuó su viaje a Gijón.

**Preparando una huelga**

MONTEVIDEO 25.—El Gobierno ha facilitado una Nota a la Prensa, comunicando que varios agentes alemanes están preparando una huelga general, que desean se declare al mismo tiempo en la Argentina y en el Uruguay.

Su objeto es el impedir la exportación de los géneros alimenticios con destino a los aliados.

Los Gobiernos de ambos países, de común acuerdo, han tomado las medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.—(Agencia Radio).

**Alemanes incendiarios?**

RIO JANEIRO 25.—La policía hace gestiones para descubrir a los autores de un incendio que acaba de destruir una instalación importantísima de Cámaras frigoríficas en el Estado de Río Grande del Sur.

Existen testigos que afirman que, momentos antes del incendio, fueron vistos en las proximidades de las Cámaras frigoríficas varios alemanes.—(Radio).

**DISCURSO INTERESANTE**

ZURICH 24.—Kuhlmann ha pronunciado un discurso en la Gran Comisión del Reichstag, en el que expuso las dificultades de las negociaciones de Bres-Litovsk.

«Después de la llegada de Trotsky, la actitud de la delegación rusa cambió completamente, y llegó a hacer imposible conducir las conversaciones, aun las de carácter privado, con los delegados rusos que buscan ganar constantemente ventajas para explotarnos con un fin de agitación. Es probable que las negociaciones se reanudarán a principios de la próxima semana.

Prosiguió diciendo: Los representantes de la Rada Ukraniana mostraron gran capacidad para el trabajo práctico.

No existen divergencias entre Ucrania y nosotros, y por lo tanto, no hay peligro de que fracasen las negociaciones.

Repáremos igualmente poder firmar una paz con Hunlandia».



El general Peppino Garibaldi.

**El «Chávarri», hundido**

Tres españoles muertos y dos heridos.—Otra hazaña teutona

Se ha confirmado oficialmente el torpedeamiento del vapor «Chávarri».

El consul español de El Havre, comunicó ayer al ministro de Estado que el 21 fué hundido dicho barco de la Compañía Altos Hornos, de Bilbao, muriendo tres tripulantes y resultando heridos dos.

Trata el barco carbón para España, que ha ido al fondo del mar.

Como ayer, insistimos hoy en pedir al Gobierno que no lo tolere.

No queremos decirle los medios de que ha de valerse, porque a él corresponde elegirlos.

Tampoco queremos discutir a nadie sus juicios sobre el caso.

El nuestro está y estará siempre al lado de lo español y de los españoles.

Para nosotros no es de importancia ni de significación la calidad del viaje del barco. Lo único que miramos es que era un barco español y que españoles son las cinco víctimas de la furia alemana.

Esos españoles que encuentran justificación al pirático hecho en el contrabando a que se dedicaba el «Chávarri», nos causan lástima, porque los vemos incapaces de vivir de otro modo que sirviendo a los extraños en contra de los intereses y hasta de las vidas de los propios, de los compatriotas, de los hermanos.

Nosotros preferiríamos morir antes de tener esa clase de vida.

Si nuestros hermanos y todos nuestros ricos metales no son para cuando nos los compran quienes de Jerez dejaba sus vinos.

Para nosotros ha de ser lícito comerciar en plomo, en hierro, en cobre, en armas y en todo lo que produzcamos, aunque para cada beligerante no lo sea cuando de su enemigo se trata.

Podrán impedir ese comercio que les perjudica, como los pueblos civilizados y cultos, apresando los barcos con la carga prohibida.

Pero, hundirlos, destruirlos, matando a sus tripulantes, eso no puede aceptarse jamás, porque siempre será una salvajada, cual lo sería matar de un tiro en el acto a un ratero que se apodera de un pan para sustentarse.

Por otra parte, un buque que conduce carbón a España donde tanta falta hace, no realiza nada ilícito ni desde el punto de vista del beligerante más escrupuloso.

Luego el hecho del Canal de la Mancha, es uno más que agregar a las barbaries alemanas, cuyas consecuencias, por las vidas perdidas no tendrá resarcimiento ni con notas ni con indemnizaciones.

Únicamente, es preciso que el Gobierno garantice que no se ha de repetir, y en tal sentido, clamamos a él todos los españoles, contristados, horrorizados y llenos de justa ira ante las lágrimas y el luto de las madres y de los hijos de las infelices víctimas que, con su trabajo, les ganaban el pan, y que en él se lo han perdido para siempre, no por causa fortuita, sino porque hay una nación y unos hombres que niegan las más elementales leyes de humanidad y de derecho.

**Del Ministerio de la Guerra**

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia civil.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Artillería don Francisco de Aguilar y el pase a supernumerario al capitán de la propia Arma, don José Español, y al de Ingenieros don Eduardo Marquerie.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Eduardo Marquerie.

Gratificaciones. Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Caballería don Luis del Hie-

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**El «Chávarri», hundido**

Tres españoles muertos y dos heridos.—Otra hazaña teutona

Se ha confirmado oficialmente el torpedeamiento del vapor «Chávarri».

El consul español de El Havre, comunicó ayer al ministro de Estado que el 21 fué hundido dicho barco de la Compañía Altos Hornos, de Bilbao, muriendo tres tripulantes y resultando heridos dos.

Trata el barco carbón para España, que ha ido al fondo del mar.

Como ayer, insistimos hoy en pedir al Gobierno que no lo tolere.

No queremos decirle los medios de que ha de valerse, porque a él corresponde elegirlos.

Tampoco queremos discutir a nadie sus juicios sobre el caso.

El nuestro está y estará siempre al lado de lo español y de los españoles.

Para nosotros no es de importancia ni de significación la calidad del viaje del barco. Lo único que miramos es que era un barco español y que españoles son las cinco víctimas de la furia alemana.

Esos españoles que encuentran justificación al pirático hecho en el contrabando a que se dedicaba el «Chávarri», nos causan lástima, porque los vemos incapaces de vivir de otro modo que sirviendo a los extraños en contra de los intereses y hasta de las vidas de los propios, de los compatriotas, de los hermanos.

Nosotros preferiríamos morir antes de tener esa clase de vida.

Si nuestros hermanos y todos nuestros ricos metales no son para cuando nos los compran quienes de Jerez dejaba sus vinos.

Para nosotros ha de ser lícito comerciar en plomo, en hierro, en cobre, en armas y en todo lo que produzcamos, aunque para cada beligerante no lo sea cuando de su enemigo se trata.

Podrán impedir ese comercio que les perjudica, como los pueblos civilizados y cultos, apresando los barcos con la carga prohibida.

Pero, hundirlos, destruirlos, matando a sus tripulantes, eso no puede aceptarse jamás, porque siempre será una salvajada, cual lo sería matar de un tiro en el acto a un ratero que se apodera de un pan para sustentarse.

Por otra parte, un buque que conduce carbón a España donde tanta falta hace, no realiza nada ilícito ni desde el punto de vista del beligerante más escrupuloso.

Luego el hecho del Canal de la Mancha, es uno más que agregar a las barbaries alemanas, cuyas consecuencias, por las vidas perdidas no tendrá resarcimiento ni con notas ni con indemnizaciones.

Únicamente, es preciso que el Gobierno garantice que no se ha de repetir, y en tal sentido, clamamos a él todos los españoles, contristados, horrorizados y llenos de justa ira ante las lágrimas y el luto de las madres y de los hijos de las infelices víctimas que, con su trabajo, les ganaban el pan, y que en él se lo han perdido para siempre, no por causa fortuita, sino porque hay una nación y unos hombres que niegan las más elementales leyes de humanidad y de derecho.

**Del Ministerio de la Guerra**

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia civil.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Artillería don Francisco de Aguilar y el pase a supernumerario al capitán de la propia Arma, don José Español, y al de Ingenieros don Eduardo Marquerie.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Eduardo Marquerie.

Gratificaciones. Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Caballería don Luis del Hie-

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Torpedistas electricistas de la Armada**

La Gaceta ha publicado una disposición del Ministerio de Marina, convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Las oposiciones se regirán por el reglamento y programas de 27 de Marzo de 1916 y Real ordenes que, con miras a dichas oposiciones, se han publicado posteriormente, y se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando los exámenes el día 15 de Mayo del año corriente.

**Ascenso**

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de Infantería don Olegario González.

Cruces. Se concede la cruz del Mérito Militar con pasador de «Industria», al farmacéutico mayor don Tomás Vidal.

Varias disposiciones. Se dispone que el médico segundo don Eduardo Zuazna, asista al curso de ampliación de estudios de cirugía.

Idem que los sargentos de Ingenieros don Fernando Sierra y don Adolfo Serrano, se incorporen al Centro, para asistir al curso de radiotelegrafía.

Se nombra ajustador de Armería al obrero don Joaquín Pedroño.

Se convocan oposiciones para cubrir cinco plazas de farmacéuticos segundos.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

**Ultimas noticias de la guerra**

**Al certar**

PARIS 26.—(Parte oficial francés del mediodía).

Hemos rechazado fácilmente un asalto enemigo en el límite occidental del bosque de San Gobain.

Bombardeo recíproco en el frente del bosque de Courrières Bezonvaux.

Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación: En la jornada del 25, nuestra aviación se ha mostrado particularmente activa.

Numerosas fotografías han sido hechas por nuestros observadores, que han volado sobre las líneas enemigas hasta treinta kilómetros dentro de ellas.

Se han tomado más de 300 clichés.

En el mismo día, nuestros aviones de caza han derribado cuatro aviones alemanes. Además, nuestros lanzabombas han ejecutado varias operaciones en la jornada del 25 y en la noche siguiente; 8.000 toneladas de explosivos han sido arrojadas sobre establecimientos enemigos, especialmente sobre las estaciones de Thicville y Frigusbe